Publicado en Ciudad de México el 19/08/2020

# [Se conformó el consejo asesor jurídico de la Academia Mexicana de la Comunicación](http://www.notasdeprensa.es)

## Especializado en temas de Libertad de Expresión y Derecho a la Información para emitir recomendaciones que fortalezcan estos derechos estrechamente

 La Academia Mexicana de la Comunicación (AMDC) www.amdc.org.mx como cuerpo colegiado independiente y plural que promueve e impulsa la investigación, el estudio y la evaluación de la comunicación en sus diversas formas de ejercicio profesional, anunció que se conformó dentro de su seno, el Consejo Asesor Jurídico, especializado en temas de Libertad de Expresión y Derecho a la Información. 15 destacados juristas integran el Consejo Asesor Jurídico presidido por Luis Raúl González Pérez, quién encabezó la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) hasta noviembre del 2019. Está conformado por el Ministro de la SCJN, en retiro, José Ramón Cossío, así como Clara Luz Álvarez, José Carreño Carlón, Ernesto Villanueva, quien será el secretario técnico de este consejo jurídico, Claudia de Buen Unna, Raúl Contreras Bustamante, Mara Gómez Pérez, Gerardo Laveaga Rendón, Hilda Nucci González, Ángel Junquera Sepúlveda, Guillermo Tenorio Cueto, Gisela Pérez Fuentes, Karla Cantoral Domínguez y Guillermo Silva Aguilar. El Consejo Asesor Jurídico, como órgano colegiado dentro de la AMDC, revisará la legislación que protege la libertad de expresión y el derecho a la información para emitir recomendaciones que fortalezcan estos derechos estrechamente vinculados con la comunicación y son determinantes para el ejercicio de la vida democrática del país. En la ceremonia de instalación de este Consejo Asesor Jurídico, Luis Raúl González Pérez, quien lo preside, expresó: La vigencia del derecho a la libertad de expresión en una democracia republicana, lleva implícito el respeto de la pluralidad, de los disensos, así como la necesidad de contar con un entorno adecuado para que las opiniones y puntos de vista de la sociedad, se manifiesten y conformen las discusiones públicas. La generación y preservación de este entorno, constituye uno de los indicadores más relevantes sobre el compromiso y convicción democrática de gobiernos y autoridades. A su vez, el presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación A.C., Ricardo Homs, destacó que El México de hoy tiene como reto preservar y fortalecer el derecho a la libertad de expresión, así como el derecho a la información. La libertad de expresión es el oxígeno de la democracia. Sin libertad de expresión, la democracia se convierte en un concepto abstracto y sin vida porque falta la interacción y el debate de ideas y propuestas. Para ello la Academia Mexicana de la Comunicación A.C. se ha propuesto trabajar, con el apoyo de este Consejo Jurídico, para generar planteamientos y propuestas que fortalezcan el ejercicio de la democracia a partir de prácticas éticas en la comunicación pública. La AMDC trabaja en forma institucional en el ámbito de la comunicación, para generar modelos comunicativos que se adecúen a la evolución de las estructuras sociales, que es el resultado del impacto de las nuevas tecnologías en el estilo de la vida de la sociedad mexicana. La óptica de los juristas, expertos en derecho a la información y sus vivencias con los comunicadores profesionales, harán sinergia con los académicos y profesionales de la comunicación generando propuestas sólidas e incuestionables difundiendo los resultados para proponer acciones que redunden en un beneficio social. Acerca de AMDCLa Academia Mexicana de la Comunicación es un cuerpo colegiado independiente y plural que busca promover e impulsar la investigación, el estudio y la evaluación de la comunicación en sus diversas formas de ejercicio profesional y difundir sus resultados para proponer acciones que redunden en un beneficio social. Recursos adiiconales disponibles: Web www.amdc.org.mx Twitter https://twitter.com/amdc\_mx Facebook https://www.facebook.com/amdc.mx You tube: https://www.youtube.com/channel/UCJ1ZuX0h6SHBeiQycZL8eDA

**Datos de contacto:**

MARKETING Q

Agencia de Relaciones Públicas

5556152195

Nota de prensa publicada en: [https://www.mexicopress.com.mx/se-conformo-el-consejo-asesor-juridico-de-la](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorías: Nacional Comunicación Marketing Recursos humanos



[**http://www.mexicopress.com.mx**](http://www.notasdeprensa.es)